

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES
TOESCA INFRAESTRUCTURA FONDO DE INVERSIÓN

En Santiago, a 19 de mayo de 2020, a las 10:09 horas, se celebró de forma remota, en las oficinas de calle Magdalena 140, piso 22, comuna de las Condes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo **Toesca Infraestructura Fondo de Inversión** (el "**Fondo**").

Presidió la asamblea, don Maximiliano Vial Valenzuela, director de Toesca S.A. Administradora General de Fondos (la "**Administradora**").

Actuó como secretario, doña Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para tales efectos.

1.- FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El presidente informó que la asamblea fue debidamente convocada, en cumplimiento de todas las formalidades previas para su celebración, las que se leyeron para efectos de dejar constancia de las mismas en acta:

/Uno/ La citación a la asamblea fue acordada en sesión de directorio de la Administradora celebrada con fecha 29 de abril de 2020.

/Dos/ El 5 de mayo de 2020 se envió una citación por correo electrónico a cada uno de los aportantes, a la dirección registrada en la Administradora, con una enumeración de las materias a tratar en la asamblea.

/Tres/ La citación a la asamblea se comunicó, además, a través de una publicación en el diario El Libero en sus ediciones de los días 6,11 y 18 de mayo de 2020

/Cuatro/ La citación se encuentra publicada en la página web de la Administradora, conforme lo señala el reglamento interno del Fondo.

El presidente propuso omitir la lectura del aviso de citación lo que fue aprobado por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE PODERES

El presidente señaló que los poderes otorgados por los aportantes a quienes asisten en su representación a la asamblea fueron revisados, encontrándose conformes. En virtud de ello, solicitó se tengan por aprobados si no hubiese objeción.

La asamblea acordó, por unanimidad, tener por aprobados los poderes presentados.

3.- PARTICIPACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

El presidente dejó constancia de que debido a la emergencia sanitaria que vive el país, y conforme lo autoriza la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente asamblea se llevará a cabo por medios tecnológicos, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos todos los participantes.

El presidente señaló que de conformidad con la lista de asistencia puesta a disposición de los asistentes, y en virtud de los poderes previamente revisados y aprobados, todo ello de acuerdo a la información contenida en el registro de aportantes, dejaba constancia de que concurrieron a esta asamblea los siguientes aportantes, titulares del 70,08% de las cuotas que tiene el Fondo en circulación según se indica a continuación:

Rol Único Tributario	Nombre	Número de cuotas	%
79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. Representado por Claudio Zelada Aceval	279.117	7,64%
99.301.000-6	Compañía Seguros de Vida Security Previsión S.A. Representado por Pablo Díaz Albrecht	707.808	19,37%
96.812.960-0	Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A. Representado por Pablo Díaz Albrecht	825.769	22,60%
96.656.410-5	BICE Vida Compañía de Seguros S.A. Representado por Consuelo Artigas Muñoz	748.026	20,47%
TOTAL QUORUM		2.560.720	70,08%

El presidente agregó que habiéndose cumplido con las formalidades de la convocatoria, y encontrándose presentes o representadas el 70,08% de las cuotas válidamente emitidas, suscritas y pagadas, porcentaje superior al exigido por la ley y por el reglamento interno del Fondo para el quórum de constitución de la asamblea y para la adopción de acuerdos, y considerando que sus titulares tienen inscritas sus cuotas en el registro de aportantes que lleva la Administradora a la medianoche del quinto día hábil anterior a su celebración, declaraba legalmente constituida la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión.

El presidente solicitó dejar constancia de que BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. asiste en representación de un total de 279.117 cuotas pero sólo ejercerá su derecho a voto respecto de un total de 179.910 cuotas.

En consecuencia, el presidente señaló que sólo ejercerán el derecho a voto en la presente asamblea, un total de 2.461.513 cuotas, representativas del 96,13% del total de cuotas presentes en la asamblea.

4.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

El señor Maximiliano Vial Valenzuela propuso su designación como presidente de la asamblea, considerando su calidad de director de la Administradora, y como secretario, a la señora Verónica Montero Purviance, especialmente designada por la Administradora para estos efectos.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, designar al señor Maximiliano Vial Valenzuela como presidente de la asamblea y a la señora Verónica Montero Purviance como secretario. Ambos agradecieron su designación y asumieron de inmediato sus respectivos cargos.

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Se dejó constancia de que no asistieron representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

6.- DESIGNACIÓN DE PERSONAS QUE FIRMARÁN EL ACTA

El presidente señaló que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 del reglamento de la Ley 20.712, era necesario designar a tres aportantes para la firma del acta, conjuntamente con el presidente y el secretario.

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, que el acta que se levante de la presente sesión fuese firmada por los señores (i) Consuelo Artigas Muñoz en representación de BICE Vida Compañía de Seguros S.A.; (ii) Claudio Zelada Aceval en representación de BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A. y (iii) Pablo Díaz Albrecht en representación de Compañía de Seguros de Vida Security Previsión S.A. y de Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A., conjuntamente con el presidente y secretario.

7.- MECANISMO DE VOTACIÓN

El presidente propuso que las materias que se sometían a decisión de la asamblea sean votadas a viva voz, sin necesidad de utilizar papeletas, dejando constancia solo de los votos disidentes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho de cada partícipe a dejar constancia de su voto mediante correo electrónico enviado a veronica.montero@toesca.cl

La asamblea acordó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas en la asamblea, aprobar la moción del presidente.

8.- TABLA DE LA ASAMBLEA

El presidente informó que de acuerdo a lo establecido en el aviso de citación, la presente asamblea fue convocada a efectos de que se pronuncie sobre la forma como la Administradora deberá ejercer el derecho a voto en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y en la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, ambas a realizarse el día 25 de mayo próximo. Las materias que se someterán a consideración de la Asamblea Ordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión son aquellas propias de la competencia de dichas asambleas, según las mismas se señalan en el artículo 73 de la Ley 20.712. y que para todos los efectos se reproducen a continuación:

- (a) Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- (b) Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, aprobar su presupuesto de gastos y fijar su remuneración.
- (c) Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa, de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para el examen de los estados financieros del ejercicio 2020.
- (d) Designar a los peritos valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo.

Sometidas a votación las materias señaladas, la asamblea adoptó, con el voto favorable del 96,13% de las cuotas presentes y representadas los siguientes acuerdos:

1. Se acordó que la Administradora apruebe la cuenta anual de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión relativa a la gestión y administración de ambos fondos, el informe de los auditores externos y el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 en la medida que dicha aprobación esté acorde con la información pertinente y no sea contraria a los intereses del Fondo.
2. Se acordó que la Administradora apruebe la cuenta del Comité de Vigilancia de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión, sujeto al mejor interés del Fondo.
3. Se acordó que la Administradora vote a favor de la empresa de auditoría externa EY Consultores Limitada como auditores externos de Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y de Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión para el año 2020.
4. Se acordó delegar en la Administradora la decisión de voto para la elección de los miembros del comité de vigilancia y de los valorizadores independientes para la valorización de las inversiones de los fondos Toesca Infraestructura SC Fondo de Inversión y Toesca Infraestructura GV Fondo de Inversión durante el año 2020, debiendo informar su decisión a los aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión. Se dejó constancia que la Administradora debía adoptar esta decisión considerando el mejor interés del Fondo.

No habiendo consultas ni otros asuntos que tratar, el señor presidente dio por terminada la asamblea, siendo las 10:28 horas.



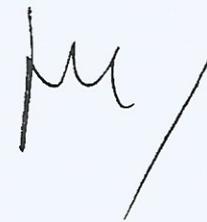
Consuelo Artigas Muñoz



Claudio Zelada Aceval



Pablo Díaz Albrecht



Maximiliano Vial Valenzuela



Verónica Montero Purviance

Certificado

Maximiliano Vial Valenzuela y Verónica Montero Purviance, actuando en calidad de presidente y secretario, respectivamente, en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, celebrada con fecha 19 de mayo de 2020, certifican que todos los asistentes participaron de forma remota, a través del sistema Microsoft Teams, encontrándose simultánea y permanentemente conectados entre ellos y que todas las votaciones fueron emitidas de viva voz según lo acordado en la propia Asamblea.



Maximiliano Vial Valenzuela
Presidente



Verónica Montero Purviance
Secretario

